

Informe de fin de gestión

Dirección Museo Nacional de Costa Rica

Rocío Fernández Salazar

Mayo 2008-Mayo 2010

Resultados de gestión Museo Nacional

Labor sustantiva institucional

El periodo 2006-2010 fue de grandes logros y avances para el Museo Nacional, institución que fomenta la investigación, la conservación y la divulgación del patrimonio natural, arqueológico, histórico y artístico del país, desde su fundación en el siglo XIX.

A inicios de la administración, en su Sede del Cuartel Bellavista, el Museo contaba con un área de 3.590 metros cuadrados efectivos.

En el 2007, con la apertura de otra sede en la localidad de Pavas, el Museo amplió en 3.200 metros cuadrados su espacio físico (2.700 metros de oficinas y acopios de los departamentos Antropología e Historia, Protección del Patrimonio Cultural y Museos Regionales, y 500 metros de andenes para materiales arqueológicos). Las nuevas instalaciones generaron grandes beneficios en términos de aprovechamiento del espacio para actividades museísticas en la sede central pero, sobre todo, creó las condiciones idóneas para registrar, investigar y conservar las colecciones atesoradas durante 123 años.

Al cierre del 2009, con un programa de restauración por etapas en la sede central, el Museo creció más del doble de lo que poseía en el 2006, alcanzando un total de 8.430 metros cuadrados. Con la remodelación de la Plaza de la Democracia, propiedad del Museo de 10.000 metros cuadrados, la cifra total alcanzó los 18.430 metros cuadrados efectivos.

La inversión pendiente de ejecutar en el 2010 (III etapa de remodelación del inmueble), consiste en mejoras del ala oeste (700 metros cuadrados dedicados a la sala de historia patria y una aula para actividades educativas) por un monto de ¢250.000.000.

Al disponer de mayor espacio y de condiciones luminotécnicas idóneas para sus exhibiciones, el Museo se replanteó su programa de exposiciones temporales y su plataforma de servicios educativos. El reto ha sido atendido con nuevas metas, siempre sustentadas en el patrimonio cultural y natural como identidad institucional, pero con un acentuado enfoque de servicio público. Todos los departamentos proponen proyectos de exhibición basados en sus investigaciones y colecciones, a la vez que el Departamento Proyección Museológica apoya con una curaduría educativa de cada proyecto. La utilización de nuevas técnicas de exhibición interactivas será una de las prioridades del próximo cuatrienio, así como el desarrollo de exhibiciones relacionadas con las expectativas de los diversos públicos del Museo.

En el proceso de mejoras sustantivas al inmueble patrimonial, se invirtieron ¢1.102.465.730,55 de la siguiente manera:

**PROYECTO DE RESTAURACION CUARTEL BELLAVISTA Y SEDE
PAVAS (2006-2010)**

ETAPAS DE RESTAURACION	MONTO
SEDE PAVAS	
Restauración de mejoras sede Pavas (2006)	38,105,860.79
Restauración de mejoras sede Pavas (2007)	3,424,906.76
Total de inversión sede Pavas	41,530,767.55
SEDE BELLAVISTA	
Reparación y pintura de fachadas norte y oeste	11,663,517.00
Remodelación de la Sala de Arqueología	41,618,295.00
Remodelación Plaza de la Democracia	73,000,000.00
Remodelación de las Casonas de los Comandantes	190,849,593.00
Área de influencia de las Casonas	45,996,020.00
Restauración área sur oeste (Mariposario)	297,807,538.00
Disponible para el nuevo Vestíbulo MNCR	150,000,000.00
Remodelación Sector Oeste (Sala Historia y Biblioteca)	250,000,000.00
Total de inversión sede Bellavista	1,060,934,963.00
TOTAL GENERAL	1,102,465,730.55

Otro gran logro de la gestión corresponde a la capacidad de modificar prácticas y rutinas para resolver problemas relacionados con la eficiencia administrativa. La ejecución presupuestaria efectiva, pasó de un 83% de ejecución del presupuesto en el 2006 (¢939,9 millones) a un 87.8% en el 2009 (¢2021,5 millones). El gran reto

consistió en ser eficientes y eficaces para administrar un presupuesto que se incrementó en un 46.45%.

AÑO	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de ejecución
2006	ϕ939,9 millones	83.00%
2009	ϕ2021,5 millones	87.8%

Este segundo cuadro muestra la ejecución presupuestaria sin las cargas sociales de los salarios:

AÑO	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de ejecución
2006	ϕ330.1 millones	67.53%
2009	ϕ1098.63millones	79.00%

Restauración, remodelación y mejoras de las instalaciones del Museo

El cumplimiento de esta meta del Plan Nacional de Desarrollo, constituye uno de los logros más significativos de la institución en el área de la conservación patrimonial arquitectónica y la apertura de nuevos espacios y servicios para el público.

Se restauró la Sala de Arqueología (techo, canoas, bajante, cielorraso, instalación eléctrica, pintura de paredes e iluminación) y las Casonas de los Comandantes en su totalidad (700 metros de nuevas áreas de exhibición). En diciembre 2009 concluyó la renovación del mariposario y la construcción de una rampa que comunica el nuevo vestíbulo con el jardín central del Museo. En Julio 2010, se abrirá el nuevo vestíbulo del Museo (180 metros cuadrados), y un nuevo acceso o puerta principal por la Plaza de la Democracia, que incluirá la instalación de un hito arquitectónico alusivo al patrimonio arqueológico del país. Se trata de una estructura esférica contemporánea, diseñada por el arquitecto de la Institución, Ronald Quesada, construida con metal, aluminio y vidrio, que señala la nueva entrada del Museo y, a su vez, resguarda una esfera de piedra precolombina originaria del Pacífico Sur.

El edificio cuenta, además, con una red de rampas que garantizan el acceso universal a las diferentes áreas (Ley 7600), y un ascensor con capacidad para 8 personas y botonera en Braille para personas con discapacidad visual y sistema de voz para personas con limitaciones auditivas.

Para la protección de las colecciones se instalaron 48 cámaras de seguridad y se habilitó un espacio para el monitoreo de seguridad las 24 horas del día.

Actualmente, el MNCR prepara un anteproyecto para el nuevo edificio del Departamento de Historia Natural con la intención de ser construido en la sede de Pavas, el cual generaría un gran beneficio a la institución en términos de aprovechamiento del espacio para incrementar las actividades museísticas del cuartel Bellavista, y divulgar las labores del Departamento de Historia Natural en un nuevo espacio asignado.

Asesoría a museos regionales y comunitarios del país

En el periodo 2008-2010 se brindó apoyo al Museo de la Cerámica Chorotega (Nicoya, Guanacaste), Proyecto Museo del Agricultor del Colegio Técnico Profesional de Pacayas (Alvarado, Distrito de Pacayas, Cartago), Museo de Arte Religioso Nuestra Señora de Ujarrás (Paraíso, Cartago), Museo Histórico Etnográfico Elías Leiva Quirós del Colegio San Luis Gonzaga (Occidente de Cartago), Museo de Guanacaste (Liberia, Guanacaste), Museo del Colegio Superior de Señoritas (Cantón Central de San José), Museo Municipal de Cartago (Cantón Central de Cartago), Museo de la Comunidad Indígena de Boruca (Buenos Aires de Puntarenas). En el 2010, Costa Rica será la sede de un encuentro de museos comunitarios del continente americano.

En conjunto con el ICT, se hizo una Guía de Museos de Costa Rica en español, inglés, alemán, italiano y francés, que tienen como fin promover la visitación a los museos del país.

Como parte del Proyecto de la Red Tecnológica Cultural, dentro de sus componentes SICultura, meta del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Cultura, la Institución obtuvo financiamiento para dotar de equipo de cómputo (registro y catalogación de colecciones), programas, capacitación y mobiliario al Museo Histórico Etnológico Elías Leiva Quirós (Cartago), Museo de Cultura Popular (Heredia), Museo Comunitario Indígena de Boruca (Buenos Aires, Puntarenas) y al Museo de la Cerámica Chorotega (San Vicente, Nicoya, Guanacaste). En el 2010 se beneficiarán tres nuevos museos, completándose una inversión de más de 20 millones de colones, en beneficio de 7 museos comunitarios y sus respectivas comunidades.

Accesibilidad a las colecciones y los servicios desde la plataforma digital

El Museo dio un salto cualitativo en la difusión del patrimonio cultural y natural del país mediante dos bases de datos de gran relevancia internacional y local.

El Departamento de Historia Natural integró la información de la base de datos del Herbario Nacional de Costa Rica al nodo especializado CRBIO, que agrupa, en un solo sitio web, a todas las organizaciones que tengan datos sobre la biodiversidad costarricense y que quieran ponerla a disposición en forma gratuita. En el sitio participan el INBIO, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación y la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad. La base de datos del Herbario incluye 229.795 especímenes.

El Departamento de Antropología e Historia, conjuntamente con el Departamento de Proyección Museológica, puso a disposición mundial la base de sitios arqueológicos “Orígenes”. Esta reúne 4.000 sitios arqueológicos registrados por los arqueólogos del Museo Nacional, UCR, ICE, y consultores independientes. El sistema incluye 1.000 imágenes de los diferentes sitios arqueológicos, entre fotografías, planos y croquis, que se irán incrementando en el futuro.

El boletín electrónico del Museo, a cargo del Departamento de Proyección Museológica, cuenta con 4.500 suscriptores mensuales. Como un complemento de la página web institucional, el boletín ofrece noticias y reportajes sobre temas de actualidad, y artículos divulgativos de los especialistas del Museo. Algunas publicaciones se relacionan con el quehacer museístico, otras corresponden a aspectos museográficos, algunas a museos regionales, y aspectos propios de la protección del patrimonio, a investigaciones en el área de botánica o geología, estudios históricos o arqueológicos.

Del 1 de enero al 10 de diciembre del 2009, se registraron 120.036 visitantes al sitio web provenientes de 128 países, de los cuales un 82.33 por ciento fueron visitas nuevas. Estas personas hicieron 143.907 visitas al sitio.

COMPARATIVO VISITACIÓN AL SITIO WEB

DEL MUSEO NACIONAL 2008-2009

	2008	2009
Visitas	95 226	143 907
Visitas nuevas	84.69%	82.33%
Páginas vistas	312 693	432 608
Páginas / visita	3.28	3.01
Promedio de tiempo en el sitio	2:25	2:20
Usuarios únicos absolutos	81 336	120 036
Países	129	128

Organización de Festivales

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo, el Departamento de Proyección Museológica organizó anualmente 3 festivales fuera de su sede:

El Festival de las Esferas (V edición abril 2010, Palmar Sur, Puntarenas), ofreció talleres, desfiles, puestos informativos y artesanales, grupos culturales, actividades recreativas y educativas, conferencias y visitas al sitio arqueológico Finca 6. El IV festival tuvo una visitación sin precedentes, al enmarcarse en el FIA 2009: 10.800

personas, entre niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores. En el 2010 la asistencia se estimó en 1.000 personas.

El Festival de Aves Migratorias (III edición agosto 2010, Escuela La Julieta, Parrita, Puntarenas) incluye talleres, carreras, grupos culturales de la zona, feria científica, producción y distribución de material didáctico sobre conservación de las aves migratorias y el medio ambiente. En el 2009, participaron 1300 personas, sobre todo estudiantes de las escuelas del sector, jóvenes de secundaria y docentes.

El Festival del Ambiente (III edición octubre 2009, Pavas, San José) con música, teatro, títeres, exhibiciones del Departamento de Historia Natural y proyectos ambientalistas, reciclaje y uso de energías alternativas. Asistieron cerca de 750 personas de la comunidad entre niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Se continuó con un programa para escolares de escuelas urbano marginales en la comunidad de Pavas. La estrategia educativo-recreativa da prioridad al rol del Museo y la conservación del patrimonio, y se aplica en las escuelas de la Ciudadela María Reina de Pavas (Ciudadela Pavas), Lomas del Río, Rincón Grande, Carlos Manuel Sanabria y Daniel Oduber, con un total de 813 estudiantes y 33 educadores beneficiados en el 2009.

Cambios en el entorno durante el periodo de gestión

El Museo participó en una comisión convocada por el despacho del Ministerio de Cultura y Juventud para redactar una ley marco de patrimonio. El Despacho presentó, en el 2009, un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa. Se está a la espera de su estudio por parte de la nueva legislatura.

Estado de autoevaluación del sistema de control interno institucional al inicio y final de su gestión.

Existe compromiso por parte del personal de implementar un adecuado sistema de control interno institucional para todos los procesos, tanto operativos como administrativos.

La primera autoevaluación del sistema de control interno en el MNCR se hizo en el 2003 (la Ley de Control Interno se publicó en el Diario Oficial La Gaceta el 09 de septiembre del 2002) y desde entonces se ha dado seguimiento a las acciones que se determinan para cada periodo, verificando el cumplimiento o no de las mismas, utilizando una metodología basada en el desarrollo de los siguientes componentes: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, seguimiento.

En el año 2008, se presenta el informe denominado “Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI), para el Museo Nacional de Costa Rica”, aprobado mediante acuerdo A-08-992, Sesión Ordinaria No. 992 del 18 de enero del 2008. En dicho informe se detallan todos los componentes de procesos, procedimientos,

matrices y aplicaciones del sistema para la respectiva valoración de riesgos a nivel institucional, bajo los alcances del marco legal del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional y de la Ley No. 8292: Ley General de Control Interno.

A mayo 2010, se puede verificar que en el MNCR existe una cultura de promover una administración activa y previsor, con un amplio sentido de misión pública. En el MNCR no sólo se investiga, preserva y divulga el patrimonio, también se planifican las acciones administrativas y los recursos económicos con un alto sentido de servicio al público, es decir, buscando la eficiencia y la eficacia en la consecución de las metas programadas. Lo anterior se refleja en el crecimiento positivo de la ejecución presupuestaria para el año 2009 en comparación con la ejecución presupuestaria de años anteriores.

En el 2009, se presenta el Informe de Seguimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) del Museo Nacional de Costa Rica, aprobado mediante acuerdo A-08-1061, de Sesión Ordinaria No. 1061 del 28 de agosto del 2009. También presenta el Informe del Diagnóstico Institucional para el mejoramiento del Sistema de Control Interno.

1. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional al menos durante el último año.

Se han desarrollado las siguientes acciones:

1.-) Política de Riesgo Institucional

Existe el compromiso de identificar el nivel de riesgo institucional, a través de herramientas de valoración de riesgo específicos, que permiten analizar y administrar el nivel de dicho riesgo, con el propósito de lograr la eficiente ejecución de los objetivos institucionales.

Objetivos

- Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y metas institucionales.
- Establecer el impacto posible de los riesgos identificados, su importancia y probabilidad de ocurrencia.
- Establecer acciones o cursos posibles de acción, que permitan reducir el nivel de riesgo, y permitan ubicarlo dentro del nivel de riesgo aceptable, que la Institución esté dispuesta a asumir en dicho momento.
- Habilitar mecanismos de comunicación que posibiliten un conocimiento de los resultados de la Valoración de Riesgos a los sujetos interesados, que podrían

resultar afectados por la materialización de los riesgos previamente identificados

- Implementar la Valoración de Riesgo como un proceso paulatino que fomente la planeación, organización y control de las actividades relacionadas con la identificación y análisis de los riesgos a los que se encuentra expuesta la organización.

2.-) Algunos aspectos de mejora y fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional:

- ✓ La implementación de los indicadores de Gestión y Resultados.
- ✓ El establecimiento del sistema de control interno con sus 5 componentes.
- ✓ El desarrollo de la valoración de los riesgos de la institución.
- ✓ Reuniones mensuales con las jefaturas de los departamentos.
- ✓ Conocimiento de la Misión y Visión del Museo entre los funcionarios (as)
- ✓ Mejoras o necesidades de los departamentos referentes al Sistema de Control Interno.
- ✓ Evaluación de la gestión de apoyo que brinda el Departamento Administrativo a los otros departamentos.
- ✓ Reuniones para el desarrollo e implementación del mapeo y descripción de procesos institucionales.
- ✓ Definición de métodos, herramientas y técnicas para priorizar y analizar los riesgos aceptables para la institución.
- ✓ Definición de los requerimientos para el establecimiento y operación del SEVRI según la capacidad institucional.
- ✓ Informe "Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) para el Museo Nacional de Costa Rica", aprobado mediante acuerdo A-08-992, del 18 enero 2008.
- ✓ Informe de Seguimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) para el Museo Nacional de Costa Rica, aprobado mediante acuerdo A-08-1061, del 28 agosto 2009.
- ✓ Informe del Diagnostico Institucional para el mejoramiento del sistema de control interno, presentado a la Dirección el 28 de agosto 2009.
- ✓ Informe de Autoevaluación 2008, aprobado mediante acuerdo A-19-1068, del 16 de octubre 2009.
- ✓ Informe de Evaluación Anual 2009, aprobado mediante acuerdo A-04-1080, del 29 enero 2010.
- ✓ Informe de Autoevaluación 2009, aprobado mediante acuerdo A-04-1092, del 30 de abril 2010.

3.-) Capacitaciones al personal del MNCR en los temas:

- **Indicadores de gestión:** El Museo ha trabajado fuertemente en este tema ya que representa uno de los aspectos más débiles que posee. Se reforzó el tema de los indicadores de gestión mediante una capacitación programada. Asistieron dos representantes por Departamento (Jefatura y otro funcionario) para un total de 15 beneficiados.

- **Uso de Excel para informes:** Esta herramienta es una de las más importantes a la hora de realizar informes, especialmente en los indicadores y gráficos. Al brindar mayor conocimiento a las jefaturas sobre la herramienta, ésta les permitirá mejorar la calidad de las presentaciones, con información más clara, precisa y estadística.

- **Documentos de apoyo:** Como parte de la labor del SEVRI, se elaboraron y aprobaron varios documentos de apoyo a las labores operativas y de control institucional.

- **Guía para la Elaboración de Manuales de Procedimientos:** Con esta capacitación se instruyó a la jefaturas en la materia y se recalcó la necesidad de que los procesos del Museo cuenten con sus correspondientes procedimientos, ya que para realizar el mapeo del SEVRI, es necesario contar con estos. Acuerdo A-09-1053 del 3 de julio 2009.

- **Guía para la elaboración de convenios institucionales y contratos:** Elaborada por la Asesoría Legal, este documento constituye un importante aporte para la organización de la gestión institucional en esta materia. Acuerdo A-10-1053 del 3 de julio del 2009.

- **Guía para la elaboración del plan operativo interno 2010:** Esta guía se hace con la finalidad de que cada departamento logre unificar en un solo documento, toda la carga de trabajo anual, sea administrativa u operativa, donde se incluya no solo las metas que tienen a lo interno y el control de sus actividades, sino también se incluyan los siguiente aspectos como parte de una gestión integrada:
 - Capacitación requerida
 - Creación de un Portafolio de convenios
 - Participación en los comités institucionales
 - Presupuesto
 - Cronograma para revisión de procedimientos
 - Metas del PND, PEI, AEI, POI, MAPI, etc.
 - Exhibiciones

Principales logros de conformidad con la planificación institucional

El MNCR cumplió con sus cuatro acciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Cultura con un presupuesto de ¢2.301.543.440,72 mediante recursos ordinarios y cuatro presupuestos extraordinarios.

Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional pendientes de concluir

Se describen proyectos que la Dirección General y la Junta Administrativa definen como “institucionales”:

1. Proyecto *Candidatura de Sitios arqueológicos con esferas de piedra en la zona sur de Costa Rica* (subregión arqueológica Diquís) como patrimonio de la humanidad

En noviembre del 2009, la Dirección General, en conjunto con los departamentos técnicos (DAH, DHN, DPPC, DPM, PMR), replantean la línea de acción y el espacio geográfico del proyecto institucional Diseño y confección del expediente de candidatura ante la UNESCO para aspirar a un reconocimiento de patrimonio mundial de los sitios arqueológicos con esferas de la zona sur del país. También se analiza la capacidad del Museo para cumplir sus obligaciones en el área de la conservación y manejo del patrimonio arqueológico de esa zona del país.

Se sustituye la categoría temática “paisaje cultural del Delta del Diquís”, propuesta por el DAH en años anteriores, y se acoge una nueva iniciativa recomendada por UNESCO: “Prehistory and World Heritage”. Se propone una nominación seriada (conjunto de sitios), se reconoce el contexto social, histórico y económico de las áreas recomendadas, se valora el potencial científico de los sitios, se define como periodo de estudio un lapso de 1.000 años de práctica de confección de esferas, y se amplía el espacio geográfico de la propuesta (tanto la cuenca media y como la cuenca baja del Río Grande de Térraba).

Este viraje conceptual se da en respuesta al interés de Unesco de organizar una visita de expertos mundiales para conocer la propuesta costarricense. La Ministra de Cultura y Juventud, María Elena Carballo, durante una visita a UNESCO-París en octubre 2009, solicita asistencia técnica. La jefa de la Oficina de Patrimonio Mundial para América Latina y el Caribe, Nuria Sáenz, atiende la petición y convoca a ocho expertos internacionales. Con el apoyo de UNESCO-San José (inversión de 20 mil dólares), el Museo asume la logística de la reunión, el transporte interno, el alojamiento y la alimentación, las sesiones de trabajo, etc. con un presupuesto de 5.100.000 colones, y el patrocinio de otros sectores como el Ministerio de Turismo, la Municipalidad de Osa, CRUSA, Surcoop, el Ministerio de Relaciones Exteriores, líderes de las comunidades y hoteleros de la zona).

La visita de expertos se realizó del 7 al 13 de marzo 2010. Durante una semana, se analizaron los avances del MNCR en investigación, conservación y gestión del

patrimonio arqueológico de la zona sur, se evaluaron acciones de sostenibilidad y responsabilidad que Costa Rica debe garantizar para aspirar a la candidatura.

En enero del 2010, la Dirección General inscribe la visita de los expertos como una de las “Nuevas acciones asociadas a la Acción estratégica 9. Programa Cultura y Naturaleza”, lo que permite disponer de 22 millones del presupuesto ordinario para atender la reunión y darle seguimiento a las recomendaciones en una segunda etapa de trabajo. Actualmente, el Museo está a la espera de las observaciones para diseñar las acciones a seguir en investigación, conservación, divulgación y gestión cultural.

El nuevo jerarca del Ministerio de Cultura debe lograr el respaldo del Poder Ejecutivo para convertir el proyecto en una acción estratégica del Plan Nacional de Desarrollo del cuatrienio 2011-2014. La meta es convertir esta iniciativa en “un proyecto país”, que disponga del aval político, administrativo y presupuestario de diferentes sectores para su concreción y sostenibilidad (cultura, planificación, hacienda, salud, educación, judicial, relaciones exteriores, turismo, municipalidades, sistema bancario nacional, etc.).

Tres desafíos:

- Lograr que el Ejecutivo se comprometa de una manera sostenible con la protección y la conservación del patrimonio arqueológico de Costa Rica y le dé el aval y el estatus de iniciativa país al proyecto de declaratoria.
- Definir una posición institucional frente al Proyecto Hidroeléctrico Diquís previsto para operar en el 2017, y desarrollar un plan de trabajo conjunto con el ICE, congruente con los objetivos del MNCR (existe una comisión integrada por PMR, DAH, DPPC) a favor del patrimonio cultural y arqueológico. El PHD representa una de las mayores amenazas al proyecto de candidatura.
- Definir una posición institucional frente al Proyecto del Aeropuerto en Palmar Sur y desarrollar un plan de trabajo conjunto con la Dirección de Aviación Civil, SETENA y la CAN, congruente con los objetivos del Museo (existe una comisión integrada por Dirección, Asesoría Legal, DHN, DPPC y DAH). Se trata de otra amenaza al proyecto de candidatura.

2. Plan de manejo de sitios arqueológicos propiedad del MNCR. Un proyecto piloto en Finca 6

En junio del 2009, la Dirección estableció como proyecto institucional el diseño y aplicación de un plan de manejo del sitio arqueológico Finca 6, en Palmar Sur (Puntarenas), propiedad de la Institución (10 hectáreas). Se asignó la coordinación al Programa de Museos Regionales y se solicitó el apoyo técnico de todos los departamentos (Antropología e Historia, Historia Natural, Protección del Patrimonio Cultural, Proyección Museológica).

De este proyecto piloto pueden derivar valiosas experiencias para diseñar planes de manejo para otros sitios propiedad del MNCR donde no existen acciones institucionales: Aguacaliente de Cartago (3 hectáreas), Jesús María en San Mateo de

Esparza, Alajuela, y Batambal en Palmar de Osa, Puntarenas (1 hectárea en proceso de traspaso por parte del IDA).

En el 2001, en Finca 6, mediante un convenio con Surcoop y la Fundación Crusa, se desarrollaron varias acciones relacionadas con la gestión cultural del sitio, patrocinadas por Crusa mediante 9.5 millones de colones. Este plan de trabajo se debe consolidar mediante la gestión de futuros patrocinios de esas y otras organizaciones locales e internacionales.

Desafío: diseñar un plan de manejo para mejorar sustancialmente las condiciones de investigación, mantenimiento, conservación, protección y divulgación del recurso cultural y natural del sitio arqueológico, en beneficio del público visitante y en cumplimiento de las obligaciones legales de la Institución.

3. Proyecto Limón Ciudad Puerto

El Museo participa en tres escenarios de este megaproyecto que dispone de recursos económicos del Gobierno Central y del BID, mediante la Ley 8725 del 10 de junio del 2009. En el Proyecto Museo Histórico Cultural de Limón, el MNCR es la Unidad Técnica Ejecutora, mientras que en la Isla Quiribrí y el Museo del Ferrocarril-Patios de INCOFER, actúa como Entidad Participante. La ejecución presupuestaria de Limón-Ciudad Puerto está prevista por etapas (235 millones de colones que se ejecutarán entre el 2010 y el 2013). Actualmente, se revisan los siguientes convenios para su firma y ejecución:

- Museo Histórico Cultural de Limón. Participan Correos de Costa Rica S.A., MCJ, Municipalidad de Limón y MNCR. Inversión total: 2.5 millones de dólares. El Museo asesora en investigación, guiones, museografía y museología.
- Isla Quiribrí (Uvita). Participan INBIO, Municipalidad de Limón, MNCR. Inversión total: 1.100.000 dólares. El Museo asesora en investigación, guiones y museografía.
- Patios de INCOFER. Participan INCOFER, Municipalidad de Limón, JAPDEVA y MNCR. Inversión: 14 millones de dólares. El Museo asesora en investigación, guiones y museografía.

El Museo contratará --entre el 2010 y el 2013-- a tres técnicos (uno en museografía, otro en antropología y uno en historia), 1 analista de proveeduría y 3 bachilleres en museología. También podrá adquirir bienes (vehículo, equipo y mobiliario), y contratar servicios especiales.

Limón-Ciudad Puerto representa un desafío a los especialistas y administrativos. Se trata de una oportunidad para consolidar cuadros técnicos planificadores y ejecutivos.

4. Proyecto Parque La Libertad

En el marco de un convenio de cooperación Museo Nacional-Fundación Parque La Libertad (2009) dio inicio una serie de acciones relacionadas con investigación, la conservación y divulgación del patrimonio natural del megaproyecto.

El objetivo de la Dirección General es que el Departamento de Historia Natural pueda desarrollar el Jardín Botánico del Parque La Libertad como una plataforma de divulgación y aplicación didáctica de su reconocida trayectoria de investigación científica.

Prioridades en el 2010: 1. Un estudio básico sobre aves y bosque para diseñar un plan de manejo del recurso biológico del Parque, 2. Revisión del proyecto Jardín Botánico encargado a la Fundación INBIO para que éste sea congruente con lo que el DHN propone a la Fundación del Parque. Objetivo: que DHN sea el ejecutor y gestor del Jardín Botánico (2011) del Parque La Libertad.

5. Bases de datos

En el 2007 dio inicio el sistema institucional de bases de datos. Su objetivo: democratizar la información de la Institución por medio de la web (el acervo documental data de 120 años de investigación). En el 2009 se puso a disposición mundial el Sistema Dendros del Herbario Nacional que contiene 230.000 registros de información sobre las plantas del país. En el 2010 se universalizó la base de datos de sitios arqueológicos del país, conocida como Orígenes. Quedan pendientes de divulgar las bases de datos de zoología y geología, la información de la biblioteca especializada del Museo, y las amplias colecciones de patrimonio histórico mueble y arqueológico.

Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la Institución

Se presenta a continuación el análisis de la ejecución presupuestaria del Museo Nacional de Costa Rica para los años 2008, 2009 y al 31 de Marzo de 2010. Para este análisis se tomó en cuenta el comportamiento de los ingresos y egresos, durante esos años. Se realiza un análisis comparativo de la ejecución presupuestaria y el presupuesto original con el fin de visualizar si se ha realizado una ejecución adecuada, sus posibles aciertos o inconvenientes en la ejecución.

Como parámetro de análisis se usó el presupuesto ordinario más las modificaciones realizadas ya sea mediante presupuestos extraordinarios que permitieron incrementar el límite presupuestario o a través de las diferentes modificaciones realizadas para un mejor logro de los objetivos propuestos en el plan anual operativo. Dichas modificaciones al presupuesto se ven reflejadas en las distintas áreas programáticas:

- Actividades Centrales
- Proyección Institucional
- Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS PRESUPUESTADOS VERSUS
INGRESOS REALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Rubro	Total de Ingresos Presupuestado	Total de Ingresos Reales	Porcentaje
Transferencias de Gobierno	1298.7	1298.7	100%
Transferencia OEA		3.2	
Ingresos no tributarios	123.2	124.5	101%
Ingresos Tributarios	80.0	49.5	62%
Superávit	414.1		100%
Total	1915.9	1475.9	77%

Fuente: Ejecución presupuestaria de Ingresos: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS PRESUPUESTADOS VERSUS
EGRESOS REALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Rubro	Monto Presupuestado ¢	Monto Ejecutado ¢	Porcentaje
Remuneraciones	870.3	827.1	95
Servicios	235.9	172.3	73
Materiales y Suministros	60.2	37.2	61.7
Bienes Duraderos	561.2	183.6	33
Transferencias Corrientes	3.9	2.4	62
Cuentas especiales	184.3	0	0
Total	1915.9	1222.7	64%

Fuente: Ejecución Presupuestaria de Egresos: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS PRESUPUESTADOS VERSUS
INGRESOS REALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Rubro	Total de Ingresos Presupuestad o	Total de Ingresos corrientes	Porcentaje
Transferencias de Gobierno	1510.9	1509.7	99.92%
Ingresos no tributarios	131.2	95.6	72.87%
Ingresos Tributarios	90	27.7	30.78%
Superavit	569.4	569.4	100.00%
Total	2301.5	2202.4	96%

Fuente: Ejecución presupuestaria de Ingresos: al 31 de diciembre de 2009

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS PRESUPUESTADOS VERSUS
EGRESOS REALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Rubro	Monto Presupuestado ¢	Monto Ejecutado ¢	Porcentaje
Servicios	320.7	234.7	19.58%
Materiales y Suministros	63.9	45.4	3.79%
Bienes Duraderos	814.03	670.1	55.91%
Total de Presupuesto operativo	1198.63	950.2	79%
Remuneraciones	1091.2	1060.7	96.17%
Transferencias Corrientes	11.7	10.6	0.96%
Cuentas especiales	0	0	0.00%
Total	1102.9	1071.3	97%

Fuente: Ejecución Presupuestaria de Egresos: al 31 de diciembre de 2009

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS PRESUPUESTADOS
VERSUS INGRESOS REALES
AL 31 DE MARZO DE 2010

Rubro	Total de Ingresos Presupuestado	Total de Ingresos corrientes	Porcentaje
Transferencias de Gobierno	2042.7	342.7	16.8%
Ingresos no tributarios	130.9	16.4	12.5%
Ingresos Tributarios	90.0	2.9	3.2%
Superavit	150.0	150	100%
Total	2.413.6	512	21.2%

Fuente: Ejecución presupuestaria de Ingresos: del 01 de enero al 31 de marzo de 2010

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS PRESUPUESTADOS VERSUS
EGRESOS REALES
AL 31 DE MARZO DE 2010

Rubro	Monto Presupuestado ¢	Monto Ejecutado ¢	Porcentaje
Remuneraciones	1333.9	344.1	25.8
Servicios	117.4	47.4	40.6
Materiales y Suministros	20.1	1.7	8.5
Bienes Duraderos	420.1	0.2	0
Transferencias Corrientes	3.0	0	0
Cuentas especiales	519.1	0	0
Total	2.413.6	393.4	16.2

Fuente: Ejecución Presupuestaria de Egresos: al 31 de Marzo de 2010

Sugerencias para la buena marcha de la Institución

Disponer del presupuesto necesario para continuar con el Programa de remodelación del inmueble patrimonial (previstas para el cuatrienio 2011-2014), que incluye:

Readecuación y mejoras de las antiguas lavanderías y sótanos del Cuartel Bellavista, remodelación de las salas de exhibiciones temporales ubicadas en los costados norte y sur, remodelación de la Sala de Arqueología (etapa IV).

Construcción y equipamiento de una nueva sede para el Departamento de Historia Natural, el Herbario Nacional y la Biblioteca del MNCR en el anexo de la Institución en Pavas (etapa V).

Remodelación y equipamiento de antiguas oficinas del Departamento de Historia Natural para reubicar el Departamento de Administración y Finanzas, el Departamento de Proyección Museológica y la Dirección (etapa VI).

Ampliación de acopios para las colecciones y mejoras en la sede de Pavas (etapa VI).

2. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad

En el Proyecto de Ley de Modificación del Presupuesto 2010 (La Gaceta No 79 del 26 de abril 2010, expediente No 17.669) se destinan 669.7 millones de colones para que el Museo Nacional ejecute las acciones necesarias en investigación, conservación y restauración que permitan concretar la postulación de Costa Rica ante Unesco.

Con esta inversión en ciernes, el equipo interdisciplinario del Museo prepara un programa de trabajo que debe estar listo para ser ejecutado a partir de julio 2010. Se espera el documento de Unesco para incorporar las recomendaciones de los expertos internacionales en esta agenda de trabajo, diseñada a cuatro años plazo.

3. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

El Museo se encuentra al día en el cumplimiento de las disposiciones, directrices y recomendaciones del ente contralor.

4. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

El Museo se encuentra al día en el cumplimiento de las directrices que dictan otros órganos como el Ministerio de Planificación, la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, la Tesorería Nacional, la Procuraduría General de la República, la Dirección General de Bienes y la Fiscalía de Asuntos Internacionales.

5. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Dentro de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna de la institución a la Dirección General se encuentran las siguientes recomendaciones con fecha 28 de noviembre del 2008:

1. **“SE APRUEBA Y SE ACOGEN LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA A.I. 004-2008 INF. “ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LAS ESFERAS DE PIEDRA PRECOLOMBINAS Y DEL CUMPLIMIENTO DE LA COMPETENCIA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA”. (A-18-1032) ACUERDO FIRME.**
2. **“SOLICITAR Y APOYAR AL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO PARA QUE CONTINÚE, COMO LO HA ESTADO REALIZADO, CON EL MONITOREO PERIÓDICO DE LAS ESFERAS DE PIEDRA PRECOLOMBINAS, AMPLIANDO EL ÁMBITO DE ACCIÓN A OTRAS REGIONES DONDE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE ÉSTE TIPO DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. LA PERIODICIDAD DE ESTOS INVENTARIOS DEBERÁ DE RESPONDER A CRITERIOS PROPIOS DE LOS ESPECIALISTAS DEL CITADO DEPARTAMENTO, COORDINADAS CON EL DIRECTOR GENERAL”. (ESTA RECOMENDACIÓN ES REITERACIÓN DEL INFORME ANTERIOR) (A-19-1032) ACUERDO FIRME**

Estado actual

Producto del informe de la Auditoría y del seguimiento a cargo del DPPC en relación con el inventario de esferas, se ha continuado ampliando el inventario mediante visitas a lugares no registrados con anterioridad, lo que ha permitido alcanzar un total de 147 esferas.

Con el inventario actualizado, en Golfito se detectó el movimiento de esferas de una propiedad a otra, lo que respaldó la denuncia del Museo ante la Fiscalía.

El inventario de esferas precolombinas requiere de recursos (viáticos, transporte, hospedaje) para extender las áreas de visitación y fiscalización e incluir los petroglifos de la zona.

Mediante la firma de convenios de préstamo con la Municipalidad de Osa y la Arquidiócesis de Pérez Zeledón, se han establecido las responsabilidades de las partes en favor de las esferas ubicadas en zonas públicas.

3. **“ SOLICITAR A LA DIRECTORA GENERAL LA CONFORMACIÓN DE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO (PRINCIPALMENTE POR PARTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA – DEPARTAMENTO PROTECCIÓN AL PATRIMONIO), CUYO OBJETIVO SERÁ ELABORAR UN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE ACCIÓN PARA PROTEGER, CONSERVAR, MONITOREAR Y TUTELAR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PARTIENDO DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ESFERAS DE PIEDRA PRECOLOMBINAS Y LAS ALTERNATIVAS QUE TIENE EL MUSEO NACIONAL, INCLUYENDO LOS ELEMENTOS SOCIOLÓGICOS (ECONÓMICO-SOCIAL), JURÍDICOS Y FILOSÓFICOS (VALORATIVO-CRÍTICO). (ESTA RECOMENDACIÓN ES REITERACIÓN DEL INFORME ANTERIOR)” (A-20-1032) ACUERDO FIRME**

Estado actual

La Comisión está integrada por la Licda. Kristy Arias, coordinadora, la Licda. Myrna Rojas por el DAH y la Licda. Marlin Calvo por el DPPC.

A finales del 2009 la comisión preparó un listado de todas las tareas que se requieren analizar en materia de patrimonio nacional arqueológico. La lista y las prioridades le fueron comunicadas mediante Memorando a la Sra. Directora General.

Con motivo de la visita de la Delegación de la UNESCO y de los expertos, la comisión interinstitucional de apoyo a esta actividad también analizó temas relacionados con la estrategia a implementar: declaratorias de patrimonio mediante la Ley No. 7555, el marco legal de protección de los sitios arqueológicos, y acciones con respecto a los sitios en propiedad privada con interés de incorporarlos a la candidatura.

4. **“ SOLICITARLE A LA DIRECTORA GENERAL, INICIAR LAS GESTIONES Y NEGOCIACIONES NECESARIAS PARA FORMALIZAR MEDIANTE CONVENIO DE PRÉSTAMO, LA CUSTODIA DE LAS ESFERAS DE PIEDRA PRECOLOMBINAS QUE SE ENCUENTREN EN SITIOS PÚBLICOS CUYO TERRENO ESTÉ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE UNA INSTITUCIÓN DEL ESTADO COSTARRICENSE, MUNICIPALIDADES, COMITÉS CANTONALES DE DEPORTES, MINISTERIOS; ASIMISMO SE DEBE INCLUIR EN ESTE PROCESO LAS GESTIONES CON LA IGLESIA CATÓLICA, ESTA ÚLTIMA POR TENER RANGO CONSTITUCIONAL Y PERSONERÍA JURÍDICA DADA POR LEY Nº 6062. (ESTA RECOMENDACIÓN ES REITERACIÓN DEL INFORME ANTERIOR)” . (A-21-1032) ACUERDO FIRME**

Estado actual

Se consolidaron los siguientes convenios:

- Museo Nacional de Costa Rica-Municipalidad de Osa: 19 esferas en zonas pública
- Arquidiócesis de Pérez Zeledón: 3 esferas. Hay una ampliación en proceso para incorporar otros templos que tienen esferas en sus jardines.
- Convenio con el Poder Judicial: 2 esferas de piedra.
- Convenio con el Museo de los Niños: serpientes de Clorito Picado, muebles y tres esferas de piedra.

Negociaciones en proceso para convenio

- Ministerio de Seguridad Pública: esferas en la Academia Nacional de Guardacostas.
- Ampliación con la Arquidiócesis de Pérez Zeledón con Ciudad Cortes, Buenos Aires y San Isidro del General.

- Universidad de Costa Rica: bienes arqueológicos en el laboratorio de arqueología, en Turrialba, y 1 esfera en la Facultad de Agronomía.
 - Aviación Civil: 1 esfera en el aeropuerto de Liberia.
5. **DEBIDO A QUE NO ES VIABLE A CORTO PLAZO LA RECOLECCIÓN TOTAL DE LAS ESFERAS DE PIEDRA PRECOLOMBINAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITIOS PRIVADOS, CUYA PROPIEDAD DEL BIEN NO HA SIDO DEMOSTRADA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DEL PATRIMONIO NACIONAL ARQUEOLÓGICO Y QUE EL FIN PRIMORDIAL DE LA LEY ES PROTEGER EL PATRIMONIO NACIONAL ARQUEOLÓGICO; EN CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y RESPONSABILIDADES QUE LE HAN SIDO ENCOMENDADOS AL MUSEO NACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ES NECESARIO QUE SE ANALICEN LOS MECANISMOS LEGALES PARA NORMAR LA TENENCIA TRANSITORIA O TEMPORAL DE ESFERAS DE PIEDRA PRECOLOMBINAS EN PROPIEDADES PRIVADAS Y ESTABLECER LOS PARÁMETROS MÍNIMOS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN BAJO LOS CUALES SE DEBEN MANTENER ESTOS BIENES PATRIMONIALES; ESTO LE PERMITIRÁ AL MUSEO NACIONAL ACTUAR EN FORMA INMEDIATA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO”. (A-22-1032) ACUERDO FIRME.**

Estado actual

El Departamento de Protección del Patrimonio Cultural emitió criterio al respecto indicando que la legislación relacionada con el patrimonio nacional arqueológico no permite flexibilidad respecto a la tenencia transitoria o temporal en propiedades privadas.

Se indica la responsabilidad de actuar bajo el principio de legalidad. La Directora General recomienda conciliar como primera medida, acudir a las buenas relaciones y a la negociación que puedan faciliten acuerdos de recuperación y, en caso necesario contrario, recurrir a la vía judicial.

6. **“RESPALDAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES INMEDIATAS QUE IMPLEMENTE EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO, SI COMO PRODUCTO DE LAS INSPECCIONES QUE REALIZA SE DETERMINE UN INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL ARQUEOLÓGICO O SE DETERMINE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA EN RIESGO”. A-23-1032) ACUERDO FIRME**

Estado actual

Las acciones administrativas y judiciales se continúan dando con el apoyo de la Procuraduría General de la República y la Asesoría Legal del Museo Nacional.

En caso de detectarse acciones en contra de la ley y de los bienes, se procede a poner la denuncia, de igual manera ante la recepción y trámite de denuncias por infracción a la ley.

7. **“SOLICITARLE AL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO REDACTAR UN MANUAL DE AUTORIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO, LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ESFERAS DE PIEDRA PRECOLOMBINAS”.** (A-24-1032) ACUERDO FIRME

Estado actual

Mediante Memorando, el DPPC señala la inconveniencia de preparar un manual para distribución masiva ya que la intervención en materia de conservación y restauración debe estar a cargo de especialistas. Se solicita ampliar información acerca del interés de instruir a las personas que custodian las esferas y se recomienda la intervención exclusiva de restauradores y conservadores especializados.

8. **“SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO REALIZAR UN ANÁLISIS PROFESIONAL DE LOS CASOS EXPUESTOS EN EL PUNTO 3.3 DEL PRESENTE INFORME, A FIN DE QUE SE EMITAN LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES Y SE TOMEN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES.** (A-25-1032) ACUERDO FIRME

Estado actual

A la fecha, el DPPC no cuenta con un plan integral para la conservación de las esferas de piedra, tal y como lo recomienda la Auditoría en su informe. Los recursos económicos y la escasez de personal especializado, son factores limitantes para ampliar el quehacer del Departamento. En el marco del proyecto “Plan de manejo de Finca 6” y a la espera de los fondos del Proyecto de Modificación del Presupuesto 2010, se dará atenderá esta recomendación.

Recomendación, 30 de enero del 2009, basada en el Oficio A.I. 003- 2008 del 20 de enero 2009 para el Sr. Manuel Araya, Presidente Junta Administrativa haciendo entrega del Informe de Auditoría A.I. 001.2009 "Denuncia sobre supuesto cobro excesivo en tiquetes de entrada al Museo Nacional de Costa Rica".

El Sr. Gutiérrez indica que la denuncia fue desestimada por el fondo, debido a que la Junta tomó el acuerdo correspondiente en tiempo oportuno de igual manera fue comunicado, no así la implementación de dicho acuerdo. En el documento entre las recomendaciones que se indica está la de iniciar una investigación preliminar para determinar la verdad real de los hechos acerca de las deficiencias señaladas en el presente informe sobre la implementación de las nuevas tarifas de ingreso al Museo Nacional para el año 2009.

Luego de lo expuesto por el Sr. Gutiérrez las y los directivos acuerdan:

“ACOGER LA RECOMENDACIÓN DEL SR. FREDDY GUTIÉRREZ, AUDITOR INTERNO Y ENCARGAR A LA DIRECTORA GENERAL PARA QUE INICIE UNA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR PARA DETERMINAR LA VERDAD REAL DE LOS HECHOS ACERCA DE LAS DEFICIENCIAS SEÑALADAS EN EL INFORME DE AUDITORÍA A.I. 001.2009 INF.”DENUNCIA SOBRE SUPUESTO COBRO EXCESIVO EN TIQUETES DE ENTRADA AL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA EL AÑO 2009”. (A-16-1036) ACUERDO FIRME.

Estado actual

Se revisa el procedimiento de implementación de nuevas tarifas, desde la comunicación interna a las áreas vinculadas con el tema para que procedan con sus respectivas responsabilidades (Servicios Generales, Agencias de viajes, Proyección Museológica, Administración y Finanzas) hasta el descarte de tiquetes obsoletos, impresión de nuevos tiquetes con la tarifa autorizada para el nuevo periodo, divulgación de nuevas tareas, etc. Se aplicaron las medidas correctivas, se revisó y mejoró el procedimiento interno que respalda el incremento anual de tarifas de entrada al Museo.